

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CACALCHEN

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.


Fracción VIII

Nombre del Documento. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CACALCHEN


Periodo que se publica. 2016

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información. TESORERIA MUNICIPAL

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.

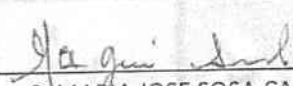


LIC. JUAN PABLO BE COUOH
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
CACALCHEN, YUCATAN.

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.



C. MARÍA JOSE SOSA CAMARA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha de generación del documento.

16 DE DICIEMBRE DE 2015

Fecha de Actualización.

19 DE AGOSTO DE 2016

AYUNTAMIENTO DE CACALCHEN, YUCATÁN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ACTA DE
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2015.

En la localidad de Cacalchén, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veintiún horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil quince, se reunieron en el salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Cacalchén, los ciudadanos Regidores Pastor Agustín Canul Zarate, David Natan Urtecho López, Reyna Concepción Xool Pech, Ermilo Chan Ake, Jesica María Barrera Sosa, Elio Natanael Moo Vergara, Greysi Teresa Estrella López y Amalia Noemi Chale Estrella, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para la cual fueron previamente convocados. A continuación el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal el cual dio lectura al siguiente Orden del Día.

- I.- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- II.- Pase de lista
- III.- Declaración de existencia del quórum legal
- IV.- Declaración de Instalación Legal de la Sesión de Cabildo.
- V Asuntos a tratar.
 - a) Lectura del acta anterior.
 - b) Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal, del Presupuesto Anual de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, así como los Programas Operativos Anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2015-2018.
- VI.- asuntos generales.
- VII.- Clausura de la Sesión.

Habiendo dado lectura el Secretario al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta. En cumplimiento del tercer punto y estando ocho de los ocho Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar la presente Sesión extraordinaria, siendo las veintiún horas con catorce minutos. Seguidamente el Secretario pasó al inciso:

- a) del quinto punto del Orden del Día, sometiendo a votación la dispensa de la lectura del Acta anterior, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario pasó al inciso.
- b) del quinto punto del Orden del Día, el Secretario Municipal cedió la palabra al Presidente Municipal quien con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 inciso C párrafo II, 56 párrafo II, 82, 116, 117, 119, 120, 144, 145 y 146 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, procedió a presentar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, así como los Programas Operativos Anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2015-2018, resumiéndolo de la siguiente manera:

Capítulo	Objeto del Gasto	Monto
1000	Servicios Personales	\$9,461,610.66
2000	Materiales y Suministros	\$1,160,610.66
3000	Servicios Generales	\$1,181,175.66
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	\$2,980,000.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$335,000.00
6000	Inversión pública	\$ 80,000.00

Handwritten signature

Handwritten signature

David Natan Urtecho Lopez

Agencia Notaria Chale Estrella

Reyna Concepción Xool Pech *Ermilo Chan Ake*

Handwritten signature

8320-01	Infraestructura Social Municipal	\$1,744,520.00
8320-02	Fortalecimiento Municipal	\$3,663,632.00
TOTAL		\$ 20,606,549.00

Seguidamente manifestó que el Ayuntamiento tiene como fin principal, atender las necesidades sociales de sus habitantes dentro de su ámbito jurisdiccional, procurando el desarrollo integral y sustentable del municipio. En este sentido, la elaboración del presupuesto de egresos es un proceso administrativo fundamental de cumplimiento obligatorio y formal que deberá llevarse a cabo mediante la elaboración del documento aprobado por el Cabildo. Este documento contiene las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física y financiera; su objeto es el sostenimiento de las actividades del Municipio, la realización de obras y la prestación de servicios públicos. Una vez concluida la revisión y análisis del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016 y de los programas operativos anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2015-2018, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dichos programas y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas se han solventado, el Secretario Municipal procedió a someter a votación la Aprobación del Presupuesto de Egresos y los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2016, de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2015-2018, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica; el resultado de la misma se hace constar el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Cacalchén, aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, así como los Programas Operativos Anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2015-2018, para quedar en los términos del proyecto que se anexa al presente Acuerdo y que es parte integrante del mismo, y autoriza las erogaciones previstas como capítulos presupuestales programados por el mismo periodo. -----

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Cacalchén autoriza al Presidente y Secretario Municipal, a enviar ala LX Legislatura del H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, copia certificada del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, así como los Programas Operativos Anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2015-2018, contenida en el Proyecto a que se refiere el punto primero del presente Acuerdo, misma que se adjunta a este Acuerdo.-----

TERCERO.- El Cabildo autoriza a su Presidente y Secretario Municipal, a suscribir toda la documentación necesaria, a fin de dar cumplimiento a este acuerdo.-----

CUARTO.- Este acuerdo entrará en vigor a partir del día uno de enero de dos mil dieciséis. -----

QUINTO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Cacalchén, Yucatán, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil quince. Seguidamente el Secretario puso a consideración el Acuerdo; no habiendo intervención alguna sometió a votación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad. Acto seguido el Secretario pasó al sexto punto del Orden del Día, Asuntos Generales. Si algún regidor quiere hacer algún comentario respecto, favor de manifestarlo. No habiendo intervenciones y asuntos que tratar, en cumplimiento al séptimo punto del Orden del Día, el Secretario solicitó al Presidente Municipal declare clausurada la Sesión extraordinaria, quien declaró clausurada la Sesión siendo las veintitrés horas del mismo día de su inicio y válidos los Acuerdos aprobados. Doy fe.-----

Handwritten signatures on the left margin.

David Ortega Lopez

Comandante Miguel Chabé de la Cruz

Reina Concepción xod Pach Ernesto Chur Aka

Presidente

Pastor Agustín Canu Zarate,



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2015 - 2018
CACALCHEN, YUCATAN.

Secretario

David Natán Urtecho López



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018
CACALCHEN, YUCATAN.

Síndico

Reyna Concepción Xool Pech
Reyna Concepción Xool Pech



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
CACALCHEN, YUCATAN.

Regidor

Ermilo Chan Ake
Ermilo Chan Ake

Regidor

Jesica María Barrera Sosa

Regidor

Elio Natanael Moo Vergara

Regidor

Greysi Teresa Estrella López

Regidor

Amalia Noemi Chale Estrella
Amalia Noemi Chale Estrella